

Número 10

Enero - Junio 2024
Publicación Semestral

ISSN 2992-7404



Revista de la
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD VERACRUZANA



Universidad Veracruzana



REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Número 10, Enero- Junio de 2024

Dra. Araceli Reyes López

Directora de la Facultad de Derecho

Dr. Roberto Monroy García

Coordinador

Consejo editorial:

Dr. José Luis Zamora Valdés

Dr. José Lorenzo Álvarez Montero

Dr. José Luis Cuevas Gayosso

Dra. Erika Verónica Maldonado Méndez

Dra. Miriam de los Ángeles Díaz Córdoba

Dr. Jorge Martínez Martínez

Diseño de Portada:

Lic. Josue Roberto Moya Romero

DR © Universidad Veracruzana

La Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, Año 6, número 10, Enero-Junio, de 2024 es una publicación semestral editada y distribuida por la Universidad Veracruzana a través de la Facultad de Derecho, Circuito Gonzalo Aguirre Beltrán S/N, Zona Universitaria, C.P. 91090, Xalapa-Enríquez, Veracruz, México. Con certificado de reserva de derechos al Uso Exclusivo, No. 04-2018050209552200-203, de fecha 2 de mayo de 2018, con certificado de reserva de derechos al Uso Exclusivo No. 04-2022-040514214800-102, de fecha 5 de abril de 2022, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. La Revista de la Facultad de Derecho de la Universidad Veracruzana, es una publicación electrónica, que se rige por la política de libre acceso a la ciencia jurídica. ISSN 2992-7404, correo electrónico: rmonroy@uv.mx y página web: <https://www.uv.mx/derecho/revista-de-la-facultad-de-derecho-de-la-universidad-veracruzana/>. Coordinador del Comité editorial de la Facultad de Derecho y Coordinador responsable de la edición: Dr. Roberto Monroy García. Las opiniones expresadas por los autores no reflejan necesariamente la postura del Comité editorial de la Facultad de Derecho, ni del Consejo editorial de la Revista. Cada autor se hace responsable de la originalidad de los contenidos y de las opiniones sustentadas en cada uno de los artículos. Se prohíbe la reproducción en cualquier forma de los contenidos en texto o en imágenes de esta publicación sin la autorización expresa del Comité editorial de la Facultad de Derecho de Universidad Veracruzana. La consulta de esta publicación es gratuita.

PRESENTACIÓN

Para la comunidad académica y estudiantil de la Facultad de Derecho, siempre es grata la publicación y difusión de un número más de esta Revista electrónica, siendo éste el segundo ejemplar que es publicado con el Número Internacional Normalizado para Publicaciones Periódicas (ISSN) en su versiones, internet/web y Vía red de cómputo, expedidas por el Instituto Nacional del Derecho de Autor, (INDAUTOR). Este año en particular es importante para la difusión de productos académicos de investigación, ya que la Universidad Veracruzana cumple su ochenta aniversario, por ello es que, el Comité editorial se congratula, participando activamente en las acciones y actividades en materia de difusión de la cultura jurídica, siempre cumpliendo con las metas establecidas en el Plan de desarrollo académico (PLADEA) institucional.

Los cinco artículos que se presentan en este número son: El *primero "Mediación familiar para personas adultas mayores en México"*, de las autoras las doctoras Araceli Reyes López, actual Directora de nuestra entidad y la Dra. Érika Verónica Maldonado Méndez, artículo que destaca que las personas adultas mayores tienen derecho al acceso a la justicia reconocido en diversos instrumentos legales; pero existen factores como, la lentitud, burocracia y el alto costo de los procedimientos ante órganos jurisdiccionales los cuales representan un obstáculo para el acceso a este derecho. El segundo titulado *"La necesidad del voto electrónico en las elecciones ordinarias en México"* autoría del Doctor Óscar Omar Núñez Herrera; quien enfatiza la importancia y lo impostergable que es la utilización de las nuevas tecnologías en el sistema jurídico electoral de México, específicamente en el tópico de la Urna electrónica. Un tercer tema en coautoría es, *"La Innovación en la enseñanza del derecho: la clínica de litigio estratégico y los primeros resultados en la justiciabilidad del derecho a la educación inclusiva"*, de tres autores, dos académicos de la Universidad Veracruzana la Dra. Aleida Elvira Martínez Harlow, y el Dr. Irvin Uriel López Bonilla; así como un estudiante de Maestría Luis Magdiel Salgado Alcázar; quienes plantean el reto de en la enseñanza del derecho en los

nuevos paradigmas que se han implementado en búsqueda de un conocimiento significativo para el estudiantado en el área jurídica. El cuarto artículo de las autoras Dra. Esperanza Sandoval Pérez, académica y Natalia Rayón Tenorio, estudiante de esta Facultad; se titula *“Ciberseguridad”*, tema de actualidad que aborda el problema generado por el daño a los equipos informáticos al introducir un código malicioso llamado malware y la carencia de una legislación precisa en materia de ciberseguridad; y el último tópico lo presenta la Dra. Gloria del Rocío Altamirano Sánchez, que lleva como título *“Los principios rectores del sistema de impartición de justicia civil y familiar en México: una mirada al código nacional de procedimientos civiles y familiares”*, el cual trata del sistema de justicia civil y familiar en México y sus fundamentos en principios clave tales como la igualdad ante la ley que garantiza que todas las personas tengan acceso a la justicia sin discriminación.

Esperamos que su lectura sea lo más atractiva y tenga el propósito de ampliar sus conocimientos en el área de la ciencia jurídica.

Xalapa, Veracruz, 30 de junio de 2024

Dr. Roberto Monroy García
Coordinador de la Revista